



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-058-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Derecho Mercantil, Área de Conocimiento de Derecho Mercantil, convocada por Resolución Rectoral de 07 de octubre de 2025, B.O.E. de 17 de octubre de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA
P.D. (por resolución 15-12-2025)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	Z9XsTY9arYxMcnPMndW/SA==	Fecha	22/12/2025
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Z9XsTY9arYxMcnPMndW%2FSA%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	kdEAQ/oZooX0jKtb6r8L7w==	Fecha	22/12/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kdEAQ%2FoZooX0jKtb6r8L7w%3D%3D	Página	1/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO DERECHO MERCANTIL	
DEPARTAMENTO DERECHO MERCANTIL		
PERFIL DOCENTE ASIGNATURAS DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO		
PERFIL INVESTIGADOR LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS CON EL ÁREA DE CONOCIMIENTO ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO		
RESOLUCIÓN RECTORAL 07/10/2025	B.O.E. 17/10/2025	Nº DE LA PLAZA TU-058-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Página 1 de 3

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-8dd8-09e5-5a45-9a7d-c537-f183-2be9-affb	15/12/2025 09:00:48 Horario peninsular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
U01700063s25N000100	https://run.gob.es/hsbIF8yLcR	Original



GEISER-8dd8-09e5-5a45-9a7d-c537-f183-2be9-affb

Código Seguro De Verificación	kdEAQ/oZooX0jKtb6r8L7w==	Fecha	22/12/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kdEAQ%2FoZooX0jKtb6r8L7w%3D%3D	Página	2/4



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

- PRESIDENTE/A: *La facilidad de los documentos presentados, su expresa y debida publicación en la web de la Universidad de Sevilla, así como la motivación del candidato.*
- SECRETARIO/A: *El candidato reune con creces las condiciones para el cargo de profesor de la materia que concurre.*
- VOCAL 1º: *El candidato reúne los méritos para obtener la plaza de profesor de la materia que concurre.*
- VOCAL 2º: *El candidato demuestra una sobresaliente aptitud que le hace merecedor de la máxima calificación.*
- VOCAL 3º: *EL CANDIDATO ALCANZA LA MAXIMA PUNTUALIÓN EN LOS VARIOS AYUDANTOS DEL BAREMO, A LA VISTA DE LOS MÉRITOS Y LOS PROYECTOS PRESENTADOS*

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-8dd8-09e5-5a45-9a7d-c537-f183-2be9-affb	15/12/2025 09:00:48 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700063s25N0000100	https://run.gob.es/hsbIF8yLcR	Original



GEISER-8dd8-09e5-5a45-9a7d-c537-f183-2be9-affb

Código Seguro De Verificación	kdEAQ/oZooX0jKtb6r8L7w==	Fecha	22/12/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kdEAQ%2F0ZooX0jKtb6r8L7w%3D%3D	Página	3/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

- Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Da.: **RODRIGO VÍGUEZA REVUELTA**

- Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **14:25** horas del día de la fecha.

Sevilla, a **12/12/2025**

Presidente/a,

Fdo.: Miguel Ángel Pendón Meléndez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Lucía Alvarado Herrera

Vocal primero/a,

Fdo.: María Teresa Enciso Alonso-Muñumer

Vocal segundo/a,

Fdo.: José Manuel Serrano Canas

Vocal tercero/a,

Fdo.: Manuel Alba Fernández

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-8dd8-09e5-5a45-9a7d-c537-f183-2be9-affb

15/12/2025 09:00:48 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700063s25N0000100

<https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

Original



GEISER-8dd8-09e5-5a45-9a7d-c537-f183-2be9-affb

Código Seguro De Verificación	kdEAQ/oZooX0jKtb6r8L7w==	Fecha	22/12/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kdEAQ%2FoZooX0jKtb6r8L7w%3D%3D	Página	4/4

